



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2021-01-644224

Tipo: Salida Fecha: 02/11/2021 05:05:38 AM
Trámite: 17811 - PRESENTACION DE OBJECIONES
Sociedad: 832004441 - ARCILLAS SANTA ANA Exp. 43252
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO Término: 23/12/2021
Tipo Documental: TRASLA LIQ Consecutivo: 415-000733

TRASLADO LIQUIDACIONES

T R A S L A D O

De la **OBJECION** presentada, mediante memorial radicado con el No. 2021-02-026302 el 28 de octubre de 2021, contra el **INVENTARIO VALORADO DE BIENES** allegado por el LIQUIDADOR del proceso de insolvencia de la sociedad **ARCILLAS SANTA ANA S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL**, **CÓRRASE TRASLADO** a los interesados por el término de tres (3) días hábiles para los fines previstos en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010.

SE FIJA HOY:

02 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMIENZA A CORRER EL:

03 DE NOVIEMBRE DE 2021

VENCE EL:

05 DE NOVIEMBRE DE 2021

Se le informa a las partes que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección **Baranda Virtual – Radicaciones y digitando número de radicado – ver documento**, o a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ

Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD:OBJECIONES
RAD. 2021-02-026302
FUN: S1466 2021-10-29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El progreso
es de todos

Mincomercio

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01- 8000 -11 43 19

Tel Bogotá: (57+ 1) 2201000

Colombia

